

## Proyecto de vida: un ejercicio de aceptar, vivir y confiar. Visión pedagógica en instituciones reeducativas\*

Gelber Yecid Roa Pinto\*\*✉

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo:** Roa, G. (2018). Proyecto de vida: un ejercicio de aceptar, vivir y confiar. Visión pedagógica en instituciones reeducativas. *Revista UNIMAR*, 36(1), 49-61. DOI: <https://doi.org/10.31948/unimar.36-1.3>

**Fecha de recepción:** 15 de junio de 2017  
**Fecha de revisión:** 10 de agosto de 2017  
**Fecha de aprobación:** 24 de septiembre de 2017

### RESUMEN

La pedagogía reeducativa, con su visión humana, se convierte en referente conceptual y práctico para la adecuada atención de toda clase de población, en especial de aquella vulnerable, ofreciendo alternativas de crecimiento para el desarrollo y transformación social. Trabajar el carácter integral en los procesos de reeducación, así como la búsqueda de sentido de vida y la potencialización de las oportunidades y fortalezas en jóvenes adolescentes, se considera una necesidad para su futuro.

En el presente artículo se da a conocer el proceso por el cual se establece una estrategia pedagógica clara para el abordaje de dicha necesidad, denominada 'Proyecto de Vida', considerada como un ejercicio práctico en el Aceptar, Vivir y Confiar; esta estrategia se adapta a la población, a los contextos, a las sanciones estipuladas por la ley (cuando es el caso) y se consolida como la manera más coherente para guiar la elaboración y acompañar el plan integral de intervención, posibilitando con ello la interacción e integración interdisciplinar, así como la consolidación y formalización del propósito vital que cada ser humano posee. Se puede constatar las contribuciones que realiza el Proyecto, por medio de la profundidad en el conocimiento del ser humano, de sus mecanismos de participación social, de su abordaje integral a las problemáticas que se presenta, y de la necesidad imperante que posee el medio educativo y formativo de tener estrategias prácticas, recursivas y unificadoras, que propendan por un futuro de bienestar, felicidad y realización.

**Palabras clave:** Pedagogía, proyecto de vida, proceso de reeducación, interdisciplinariedad, adolescente.

### Life project: an exercise of accepting, living and trusting. Pedagogical vision in educational institutions

### ABSTRACT

Re-educational pedagogy, with its human vision, becomes a conceptual and practical reference for the adequate attention of all kinds of population, especially the vulnerable, offering growth alternatives for development and social transformation. Working the integral character in the processes of reeducation, as well as the search for a sense of life and the potential of opportunities and strengths in young adolescents is considered a necessity for their future.

In this article, it is made known the process by which a clear pedagogical strategy for addressing this need is established, called 'Life Project', considered as a practical exercise in Accept, Live and Trust; this strategy is adapted to the population, to the contexts, to the sanctions stipulated by the law (when it is the case) and it is consolidated as the most coherent way to guide the elaboration and accompanying the integral plan of intervention, making possible the interaction and interdisciplinary integration, as well as the consolidation and formalization of the vital purpose that each human being possesses. It is possible to confirm the contributions made by the Project, through the depth of knowledge of the human being,

\* Artículo Resultado de Investigación.

\*\*✉ Magíster en Pedagogía; Especialista en Adicciones; Licenciado en Pedagogía Reeducativa y Filosofía. Consejero en el abuso de sustancias psicoactivas modelo Daytop Internacional Inc. Correo electrónico: [gelbertyroa@hotmail.com](mailto:gelbertyroa@hotmail.com)



its social participation mechanisms, its integral approach to the problems that are presented, and of the prevailing need of the educational environment and formative to have practical, recursive and unifying strategies that promote a future of well-being, happiness and fulfillment.

**Key words:** Pedagogy, life project, re-education process, interdisciplinarity, teenager.

## Projeto de vida: um exercício de aceitar, viver e confiar. Visão pedagógica em instituições de ensino

### RESUMO

A pedagogia de reeducação, com sua visão humana, tornam-se uma referência conceitual e prática para a atenção adequada de todos os tipos de população, especialmente os mais vulneráveis, oferecendo alternativas de crescimento para o desenvolvimento e a transformação social. Trabalhar o caráter integral nos processos de reeducação, bem como a busca por um sentido de vida e a potencialização de oportunidades e fortalezas em jovens adolescentes, é considerado uma necessidade para o seu futuro.

Neste artigo, é dado a conhecer o processo pelo qual se estabelece uma clara estratégia pedagógica para abordar esta necessidade, denominada 'Projeto de Vida', considerada como um exercício prático de Aceptar, Viver e Confiar; esta estratégia é adaptada à população, aos contextos, às sanções estipuladas pela lei (quando é o caso) e se consolida como a maneira mais coerente de orientar a elaboração e acompanhamento do plano integral de intervenção, possibilitando a efetivação da ação, interação e integração interdisciplinar, bem como a consolidação e formalização do propósito vital que cada ser humano possui. É possível confirmar as contribuições feitas pelo Projeto, através do profundo conhecimento do ser humano, de seus mecanismos de participação social, de sua abordagem integral aos problemas apresentados e da necessidade predominante do ambiente educacional e de formação de ter estratégias práticas, recursivas e unificadoras que promovam um futuro de bem-estar, felicidade e realização.

**Palavras-chave:** pedagogia; projeto de vida; processo de reeducação; interdisciplinaridade; adolescente.

### I. Introducción

El proyecto de vida denota la observancia consciente de una actitud positiva y propositiva frente a la existencia; se debe considerar como un horizonte en el que se describe, comprende y planifica las metas, los objetivos y los propósitos trazados, no sin antes aceptar la vida y confiar en las personas que la construyen de manera conjunta.

La creciente reincidencia, las pocas oportunidades laborales y educativas, la falta de sentido de vida evidenciada en los crecientes casos de intentos e ideación suicida, obligan a prestar especial atención a dichos aspectos, e incorporarlos como situaciones posibles en los procesos pedagógicos reeducativos, dando una visión oportuna desde su comprensión y acercamiento, pero en especial

creando estrategias que permitan su atención y prevención.

La lectura sincrónica entre lo teórico y lo práctico hace de este artículo un paso provechoso para continuar sobre el propósito contemporáneo de darle sentido a la vida, descubriendo el manto que cubre aquel abismo existencial que libera de responsabilidades vitales, simplemente por no descubrir conscientemente el devenir histórico desde lo personal, familiar y social; por ello, la necesidad de acercarse al hombre, a lo propio y lo humano, es una tarea constante de reconocimiento como ser único, capaz, libre e irreplicable en el mundo. "Cada ser humano, por el hecho de haber nacido, está llamado a crear y recrear su unicidad de forma constante. Ésta es su tarea a lo largo de la vida, y en eso consiste el camino del ser, porque somos únicos e irreplicables" (Tierno, 1998, p. 113).

El acercamiento a una población vulnerable, como la consumidora de sustancias psicoactivas (SPA) y con problemas de conducta, se torna difícil, en especial cuando se propende por la búsqueda de sentido de vida, y con ella de orientación a la misma, teniendo presente que el sentido de vida en esta población es reducido por falta de tratamientos, oportunidades y apoyo.

En distintas aproximaciones se constata la evidente necesidad de orientar a la población vulnerable, y con ella enmarcar una dirección clara para la realización de proyectos encaminados a la emancipación vital y a asumir la responsabilidad del cambio.

De Salvador (1999) propicia las directrices generales para la conformación de programas dedicados a la atención de población vulnerable, haciendo especial énfasis en la recuperación de problemáticas adictivas, sin descartar la presencia de problemas legales anexos.

Esta investigación parte de la necesidad de articular los esfuerzos de las diversas disciplinas que intervienen en los procesos de reeducación y rehabilitación de los consumidores de sustancias y/o problemas de conducta de manera integral, pero no se queda en ello, sino que posibilita la puesta en práctica de material general que puede interesar a la población en formación y que desea propiciar un proyecto de vida.

La experiencia institucional y profesional fortaleció este proceso, y lo condujo por una ruta de reflexión en la que la participación y el trabajo grupal sumaron esfuerzos, resaltando aspectos necesarios como: el trabajo personal y el acercamiento al interior de cada joven, como actor de su tratamiento, entendiendo de manera propia lo que quiere, puede y desea en su proyecto de vida, la posibilidad de ser consciente en las habilidades, destrezas, conocimientos, fortalezas, que se manifiestan en la cotidianidad, y con ellas las debilidades, limitaciones y amenazas que se tiene. Se pretende acercarse a la realidad de estar y ser parte de una sociedad, tener el convencimiento de ser un miembro importante para la comunidad en la que se desenvuelve y se interrelaciona, confiando en los demás, y por último, trazando un rumbo específico, dinámico y complejo que le dé al ser humano la posibilidad siempre visi-

ble de encontrar la felicidad, la plenitud y el sentido de existir.

Los profesionales que propenden por la realización de otros, se comprometen inexorable e implícitamente a buscar su propia realización; por ello la responsabilidad de compartir sus hazañas y construir con los demás un mundo diferente, más próspero, seguro, equitativo, igualitario y justo, desde la visión de aceptar, vivir y confiar, como propuesta manifiesta y complementaria al tratamiento reeducativo.

La investigación establece un derrotero de reflexiones en torno a la posibilidad de encaminar la vida, comprendiendo la existencia y teniendo siempre la posibilidad de crecer, sentir y vivir plenamente, incluso ante los retos más complicados, trascendiendo con ello los formatos o estructuras, y confiando en la decisión y la carta de ruta que cada ser humano construye de manera autónoma y con acompañamiento.

### 2. Metodología

Este trabajo investigativo posee un enfoque cualitativo. En la perspectiva cualitativa, "la investigación, más que aportar explicaciones de carácter causal, intenta interpretar y comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa" (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1994, p. 35). Se desarrolla un proceso de comprensión inductiva de la realidad, interpretando las interrelaciones disciplinarias y articulándolas con las experiencias institucionales, sin dejar de lado las manifestaciones particulares que atienden los diferentes profesionales; de esta forma se crea categorías generales que atiendan y respondan a la necesidad y objeto de estudio, en este caso la creación de una estrategia pedagógica que incida positivamente en el mantenimiento, intervención y proyección del ser humano que inicie un proceso reeducativo por consumo de sustancias o por infracción a la ley penal.

La búsqueda de transformación de la realidad de una población vulnerable como la de los consumidores de SPA y conductas asociadas a los menores infractores de la ley penal, se convierte en una necesidad primordial que solo con la interpretación de la

realidad, la comprensión y el análisis de la misma, se puede lograr.

Existe un interés por comprender a los sujetos dentro de sus contextos o mundos de vida, y para ello se busca el sentido de la acción humana; se pretende mostrar los cambios que operan en los procesos de construcción de la realidad social e indagar por las representaciones e imaginarios que las personas tienen de sí mismas, de sus grupos, su entorno, su vida cotidiana y su hacer. (Quiroz, Velásquez, García y González, s.f., p. 40).

Como producto de una investigación acción participativa, este ejercicio investigativo conduce a la interpretación de la información, a la reflexión constante de la realidad, y por tanto a la construcción formal de nuevos rumbos en la materia pedagógica reeducativa.

La investigación es una forma de indagación autorreflexiva, emprendida por participantes en situaciones, con objeto de mejorar la racionalidad y justicia de sus prácticas sociales y educativas, así como una comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que tienen lugar. (Pérez, 1994, p. 150).

La investigación acción propicia el cambio de la realidad e invita a la permanente reflexión crítica de la misma, comprometiendo a los participantes a impulsar propuestas y proyectos que transformen el medio, haciéndolos autores de su futuro y visualizando nuevos caminos de acción. Se retoma la investigación acción participativa “como la posibilidad para generar en las personas, grupos y comunidades, una reflexión más profunda sobre su realidad social, a partir de la generación de conocimientos que guíen su práctica hacia la modificación de esa realidad” (Quiroz et al., s.f., p. 61).

El cambio se centra en la búsqueda de conocimiento, reflexión y análisis del equipo interdisciplinario, que al interactuar con las experiencias institucionales y la atención de los adolescentes vinculados al programa, posibilitan la construcción de estrategias pedagógicas que minimicen la reincidencia, la falta de oportunidades laborales y educativas y el sin sentido por la vida.

### 2.1 Unidad de análisis

Este trabajo investigativo vinculó a cuatro equipos interdisciplinarios de la Comunidad Terapéutica

San Gregorio, del municipio de Cota (Cundinamarca), integrados por los profesionales que en ella laboran.

Estos profesionales se encargan de orientar y acompañar los procesos reeducativos de los jóvenes residentes de la institución; sus funciones giran en torno a la atención e intervención de las problemáticas del consumo de sustancias y de las conductas delictivas asociadas; desarrollan los procesos de manera integral, atendiendo a la familia e incidiendo con ello a la sociedad donde se desenvuelven; poseen amplio conocimiento de la población y gran experiencia fortaleciendo el ambiente terapéutico y formativo de la institución.

El proyecto de vida incursiona en los jóvenes consumidores de SPA y con problemas de conducta asociados, por medio de los ciclos terapéuticos, entendidos como las intervenciones que realizan los distintos profesionales, y el seguimiento al proceso reeducativo, articulándolas en nodos de trabajo tales como: Adaptación, Familia, Sanación, Estrategias de afrontamiento, Habilidades sociales, Sexualidad, entre otras, ofreciendo de esta manera un trabajo progresivo, especializado y gradual que les permite al adolescente y a la familia ahondar en las problemáticas y buscar alternativas que son ejecutadas en la realidad, en compañía de personal idóneo y capacitado que posibilitará su desarrollo como ser humano digno e integral.

Los ciclos terapéuticos son desarrollados en la institución, durante el proceso del adolescente y atendiendo a la norma, como se estipula y contempla en la Ley 1098 de 2006 en su Capítulo II, concerniente al restablecimiento de derechos. Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos, y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados.

Son restablecidos los derechos que le han sido negados al adolescente, y se proyecta su vida de manera integral, con la esperanza de que asuma responsablemente sus actos y contribuya a la sociedad, ofreciéndole la posibilidad de reconocimiento de su propia dignidad y fomentando su desarrollo personal, familiar y social, desde la perspectiva pedagógica,

como señala la misma Ley 1098 de 2006 en su artículo 140.

La finalidad del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, tanto en lo concerniente al proceso como en las medidas que se tome, son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

### 2.2 Unidad de trabajo

Los equipos interdisciplinarios de la comunidad terapéutica San Gregorio se encuentran conformados por dos pedagogos, un psicólogo, una trabajadora social, un especialista en adicciones, un licenciado encargado de la parte académica, y un instructor encargado de la parte técnica o pre-laboral. Los equipos trabajan con jóvenes, niños y niñas, de edades que oscilan entre los 14 y los 18 años de edad, todos ellos vinculados a medidas de restablecimiento de derechos o al sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

Las categorías de reflexión académica y profesional partieron de la experiencia de los profesionales, del trabajo precedente en la institución, desde la óptica de la preparación para la vida en la etapa de post-institucional, que representa la última etapa del proceso pedagógico reeducativo, en la cual se prepara al adolescente para que enfrente su realidad y su contexto, posibilitándole oportunidades educativas y apoyo en la prevención a posibles recaídas, como también orientación a la familia, para que restablezcan la comunicación y tracen objetivos familiares comunes. Y con ella, el ciclo terapéutico de habilidades para la vida, aspectos que posibilitaron la creación de un formato de proyecto de vida que posteriormente fue vinculado y resignificado a cada ciclo terapéutico de intervención, dando a conocer cuatro categorías que viabilizan un proyecto de vida como estrategia pedagógica, alejándose de un formato y consolidándose como insumo fundamental en el proceso reeducativo.

Las categorías son:

1. Acercamiento y comprensión del concepto y definición del proyecto de vida.

2. Comprensión del ser humano y sus capacidades internas (Auto-conocimiento).

3. Aceptación del ser humano desde sus capacidades y debilidades (Sentido de realidad).

4. Establecimiento de confianza en sí mismo y en los demás.

### 2.3 Técnicas de recolección de información

Para la presente investigación se utilizó dos técnicas de recolección de información, a saber:

1. Revisión documental, para lo cual se crea una ficha ajustada al fin del trabajo, centrándose en aquellos datos que designan, refieren, comentan, sugieren y analizan las categorías establecidas, “datos que suelen estar diseminados, ya que el material escrito corrientemente se dispersa en múltiples archivos y fuentes de información” (Sabino, 1992, p. 132). Y las mesas de trabajo en metodología de taller, donde se patrocina la participación y creación espontánea del saber con respecto a las categorías constituidas, “proceso grupal donde se construye conocimientos, planteamiento, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes con respecto a un tema; es un espacio en el cual cada persona aporta según sus capacidades, experiencias y particularidades” (Quiroz et al., s.f., p. 110).

2. Revisión documental: material compuesto de 20 formatos de proyecto de vida establecidos institucionalmente y articulados a cuatro ciclos terapéuticos, denominados: Adaptación, Estrategias de afrontamiento, Familia, y Sanación, así como tres líneas clínicas de intervención complementaria, llamadas: Género, Escuela de padres y Espiritualidad, material desarrollado por los profesionales y que hace parte del proceso pedagógico reeducativo del adolescente.

3. Mesas de trabajo: cuatro, desarrolladas por medio de la metodología de talleres, en las cuales los diferentes profesionales de la atención de los jóvenes vinculados a los procesos pedagógicos reeducativos ponen en consideración los casos y establecen características generales que deben llevar un proyecto de vida.

Este procedimiento se llevó a cabo por medio de cinco pasos:

1. Autorización de directivas de la comunidad terapéutica san Gregorio para el desarrollo de la investigación.

2. Consentimiento por parte de los equipos interdisciplinarios que desarrollan los procesos de intervención y atención de jóvenes con problemas de drogas y conductas asociadas.

3. Recolección de información:

- **Revisión documental:** Se revisa documentos como formatos de proyecto de vida en donde se establece pautas generales de egreso del programa, líneas clínicas de atención con sus respectivos temas, ciclos terapéuticos y la sustentación teórica que cada uno de ellos contempla.

- **Mesas de trabajo:** Se realiza las mesas de trabajo con guía de preparación y elaboración de actas en las que se establece los acuerdos, compromisos y tareas de los profesionales que participan, teniendo como mínimo de participantes, dos pedagogos, un psicólogo, un trabajador social, un licenciado, un instructor y un especialista en adicciones.

4. Categorización y análisis de información: Se realiza la categorización y análisis por medio de un proceso de triangulación y convergencia entre la revisión documental y las mesas de trabajo de los profesionales.

5. Formalización de propuesta: Como evidencia del trabajo investigativo, se presenta a la institución un acercamiento reflexivo y argumentativo de la elaboración de un proyecto de vida y su respectiva justificación como estrategia pedagógica, desde las categorías que establecidas.

### 3. Resultados

Esta investigación fortalece de manera efectiva la interacción de los profesionales, consolidando los procesos de verificación y seguimiento de los proyectos de vida de los residentes de la institución; se ratifica y fortifica las categorías existentes, construyendo en ellas una fundamentación académica reflexiva de la necesidad de seguir trabajando y ahondando; de igual forma, se observa que el trabajo de intervención por ciclos terapéuticos con temas específicos atienden y abordan las problemáticas con las que llegan los adolescentes, haciendo del proceso pe-

dagógico reeducativo un proceso efectivo, siempre y cuando se le dé continuidad en el apoyo post egreso.

El proyecto de vida es algo tan propio, que solamente puede ser desarrollado por la persona. Todos los elementos sociales, ambientales e históricos que intervienen en su construcción, adquieren sentido a partir del sujeto como centro del proceso y responsable de su ejecución. Esto implica la apelación a un sentido consciente de la responsabilidad sobre la propia vida, y por eso mientras más tempranamente el ser humano se apropie de su puesto y función en el mundo, más posibilidades tendrá para definir sus propósitos, aspiraciones e ideales, y con mayor claridad aplicará a su existencia el sentido y el ingrediente de la intencionalidad. (López, 2005. p. 148).

El trabajo continuo de los profesionales en el seguimiento al proyecto de vida constata que solo con la constancia y el valor que se presta a la posibilidad de construir y proyectar una vida con objetivos claros de existencia, se logra fortificar el proceso pedagógico reeducativo y lo catapulta a la realización del ser humano.

El equipo interdisciplinario formula la necesidad de establecer un panorama inicial que fortalezca el significado de aquello que representa el proyecto de vida en la existencia de cada ser humano, el acercarse a la comprensión desde la comunicación de los parámetros esenciales y simbólicos para tener un futuro positivo, de representar el paso del tiempo con ganancias y, en especial, el sentirse parte de un proyecto que se realiza desde el interior y se fortalece en el exterior. "Leer en los renglones de la vida personal, para que el pasado sea elemento iluminador del presente, y el presente sea garantía de airoso caminar en el futuro, es la base de la comunicación de la persona consigo misma" (López, 2005. p. 63).

Comprender al ser humano es intentar acercarse a la visión y el conocimiento que cada uno tiene de sí mismo; identificar todo aquello que define sus rasgos de personalidad y desarrollo, de manera que se posea la conciencia necesaria para saber qué se quiere, qué se desea y qué se espera. Las oportunidades institucionales se dan de manera interna, vigorizando las capacidades personales y sociales en la interacción cotidiana de los adolescentes, y solo existen oportunidades externas que genera la

familia, cuando ésta existe y es un referente positivo para el usuario. La institución debe propiciar oportunidades externas que respondan a la realidad del contexto en el que viven los adolescentes y promover su mantenimiento en el medio, una vez egresen.

Dejar de esperar, es reconocerse vencido sin ni siquiera haber aceptado el desafío; es hacer vano cada uno de nuestros esfuerzos. La formación de la personalidad exige, como singular punto de partida, un desprendimiento radical: reconocerse vulnerable, perfectible, tomar conciencia de que te mueves en tierras inciertas, intentar saber por qué combates alegremente. (Jollien, 2012. p. 30).

Las categorías representativas que se pudo evidenciar en la investigación, propiciaron la reflexión y análisis de las herramientas que ya eran utilizadas por los profesionales y que los jóvenes realizaban como instrumento para abordar y trabajar el proyecto de vida durante su proceso pedagógico, reeducativo institucional:

1. Acercamiento y comprensión del concepto y definición del proyecto de vida: se hace necesario realizar un acercamiento en palabras claras y comprensibles sobre lo que es o quiere decir, la realización de un proyecto de vida, alejando mitos y consideraciones que dañan el propósito general que dicho trabajo y ejercicio comportan para la existencia, por lo tanto el proyecto de vida trasciende del diligenciamiento de uno o varios formatos o registros diseñados para la recolección de información, y se formaliza el compromiso personal de asumir responsablemente la intención de mejorar continuamente por iniciativa y autonomía.

2. Comprensión del ser humano y sus capacidades internas: es fundamental reconocer el mayor número de aspectos positivos que contribuyan a la realización del ser humano que las posee, las habilidades, destrezas, fortalezas, oportunidades y experiencias significativas que desarrollen entramados importantes para la toma adecuada de decisiones, para el apoyo ante realidades, dificultades, problemas y obstáculos que se deba superar. El ser humano debe responder y ufanarse de hacerlo de la mejor forma, reconociendo de igual manera sus debilidades, y con el conocimiento necesario, sacarles provecho para asumir la existencia con simplicidad, espontaneidad y aceptación.

3. Aceptación del ser humano desde sus capacidades y debilidades: la aceptación debe tener un espacio especial y adecuado donde el ser humano pueda acercarse a su mundo interior, como primera medida, y conseguir una reconciliación o sanación que posibilite su encuentro con el exterior. La aceptación también le da libertad al ser humano para actuar de manera adecuada y consciente.

4. Establecimiento de confianza en sí mismo y en los demás: la confianza se convierte, no en una tarea por ejecutar, sino en un compromiso y en un reto interno y externo de reconocimiento del valor social que representan los demás en la vida del ser humano. Confiar es, o se convierte en, el sentimiento más difícil de asumir, en especial cuando la historia personal ha sido marcada constantemente por traiciones, intereses, conflictos, desilusiones, ataques y menosprecios.

Estas categorías vislumbran una estructura de emancipación personal, familiar y social con respecto a las problemáticas que el adolescente posee. El proceso pedagógico reeducativo se complementa con la presencia de una proyección vital real y contextual que le permita al ser humano responsabilizarse de sí mismo y trascienda como protagonista de su propia vida.

Una vez el adolescente y su familia asumen responsablemente su proyecto de vida y cuentan con el acompañamiento de los profesionales, se logra evidenciar la dignidad que los resguarda, por medio del acercamiento y comprensión de lo que ha de representar la vida y su proyección hacia el futuro, la comprensión de las capacidades internas y de los valores y principios con los cuales se actúa y decide, la aceptación de las debilidades, así como las destrezas y habilidades con las que se enfrenta a la realidad, y por último, la confianza de permitirse transformar y evolucionar como autor de la propia existencia. Con ello se crea condiciones especiales y efectivas para desarrollar el proceso pedagógico reeducativo de manera plena, eficiente y eficaz; de igual forma, reducir la reincidencia constituyendo y construyendo los procesos desde la verdad, la realidad y la confianza, ofreciendo con ello múltiples y diversas oportunidades como las educativas, laborales, espirituales, familiares, profesionales, académicas, sociales, entre muchas más que aparecen

cada vez que se afianza y robustece las ganas de seguir existiendo y viviendo con significado y sentido.

En el escrutinio del material proporcionado por la revisión documental y con la interacción de los profesionales, se pudo constatar que aquellos adolescentes que vivieron su proceso pedagógico reeducativo de manera consciente, que aceptaron su realidad y ofrecieron alternativas certeras de cambio y tuvieron confianza en sus padres y profesionales a cargo, continuaron estables una vez egresaron de la institución, siempre con objetivos y propósitos de vida claros, reduciendo de esta manera la posibilidad de reincidir y recaer.

#### 4. Discusión

En una aproximación de estudios previos tales como los presentados por equipos interdisciplinarios de la misma institución Comunidad Terapéutica San Gregorio y con el auspicio de la Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE), se logra constatar la imperante necesidad de estructurar procesos pedagógicos reeducativos que brinden alternativas ante las necesidades de la población vulnerable, apostando por propuestas trascendentes que empoderen al ser humano y le devuelvan la dignidad perdida, desde la autogestión y la autopromoción; el sistema de autogestión tiene como objetivo primordial, permitir el conocimiento integral del joven en la fase residencial, mediante la inducción en el sistema participativo, en la gestión cotidiana de la comunidad.

Se presta especial atención a la intervención de las problemáticas, y se acentúa la necesidad de abordar la realidad desde el presente, que ya evidenciaba un alto grado y nivel de reincidencia y deserciones del programa. El nivel de efectividad en la línea terapéutica diseñada y luego desarrollada por el comité técnico de cada fase podrá ser evaluada en función del número de deserciones, en el bienestar de la población atendida en cada fase y en el total de la población abordada.

Al desarrollar un manual para el montaje de programas terapéuticos en instituciones que cubren la población adolescente e infantil en alto riesgo, consumidores de SPA, patrocinado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), se cubre generosamente la necesidad de

estructurar y formalizar una propuesta de intervención y atención de adolescentes vulnerables, con la prioridad de formalizar la efectividad de un programa pedagógico.

Es frecuente que dentro del trabajo realizado por los comités técnicos o grupos interdisciplinarios que cubren población en alto riesgo, existan diferentes modelos que, aunque parecidos en sus fines, en el momento de ser diseñados o desarrollados se muestran como un cúmulo de propuestas sobrepuestas que influyen desde diferentes enfoques. (De Salvador, 1999, p. 85).

Al constatar la necesidad de articular una estrategia pedagógica con énfasis humano que enriquezca el proceso reeducativo y complemente las acciones de la propuesta de intervención, del seguimiento a la realidad y al contexto, así como de aporte a la estabilidad y continuidad a los procesos, germina como consecuencia el concepto de Proyecto de vida, visto como un ejercicio participativo, dinámico, exigente y honesto en el que todo el equipo interdisciplinario posee un papel primordial, dándole una perspectiva de cambio y transformación al propósito de vida y al impulso que representa existir en el mundo, maximizando con ello las oportunidades y restableciendo la dignidad que pudo haber sido negada.

Esta investigación describe de manera breve una forma de establecer el proyecto de vida, en especial a jóvenes internos en programas donde se busca el restablecimiento de sus derechos por medio del acompañamiento y la guía especializada, cuando hayan perdido las riendas de su propia vida. Se basa en la experiencia de una comunidad terapéutica en la que se atiende jóvenes de 14 a 18 años, con problemas de consumo de SPA y conductas asociadas. Este ejercicio práctico transforma la manera como se ve la vida y en ella la historia, tratando de considerar todos aquellos hechos que han marcado la existencia, y aprendiendo de ellos, así como aceptándolos, sanándolos, perdonándolos y sacándoles provecho para llegar al triunfo.

Estudios realizados en Argentina en la prevención del delito juvenil en población popular, dan cuenta de experiencias y acercamientos al proyecto de vida, precisando la necesidad que se ha de solventar

en dicho tema, sin distinción alguna, viendo la carencia de recursos, no como un obstáculo de transcendencia vital, sino como una oportunidad y un reto para salir adelante.

La concreción de un “proyecto de vida” suele estar entre los objetivos más o menos explícitos de programas sociales para jóvenes. Este proyecto de vida incluye un componente temporal al suponer cierta organización del curso vital, entendido como un desarrollo finito, y un componente racional e individual en las decisiones tomadas al diseñarlo. La juventud parece ser el momento propicio para gestarlo, y suele relacionarse con la educación como preparación para acceder al mundo laboral (legal). (Medan, 2012, p. 80).

De igual forma, al analizar los datos arrojados por dichos estudios, se concluye que existe en aquel contexto un esfuerzo constante por desarrollar y establecer estilos de vida prósperos, libres de prácticas delictivas.

Los datos expuestos y su análisis señalan que el programa tiene como objetivo, la trasmisión de un legado que toma la forma de un proyecto de vida regido por el esfuerzo y la perseverancia, libre de prácticas delictivas y “violentas”, con unas particularidades vinculadas a la inserción educativa y laboral (legal). (Medan, 2012, p. 88).

Y con énfasis especial da cuenta de la necesidad de asistencia y acompañamiento al proyecto de vida, sin limitaciones y condicionamientos que puedan entorpecer la asesoría de los profesionales o adultos que busquen el restablecimiento de los derechos y de la dignidad que poseen los adolescentes.

Pone el foco de la intervención en la condición etaria de los sujetos destinatarios desde que los define como carentes de un proyecto de vida, noción ligada a la organización del ciclo de vida que atraviesa clases de edades y se propone guiarlos en el diseño de un proyecto de vida, porque no pueden hacerlo por sí solos. La necesidad de explicitar esta guía señala un momento crítico. (Medan, 2012, p. 88).

El proyecto de vida se debe entender como una estrategia integradora que fortalece diferentes aspectos del ser humano, como lo personal, familiar, social, espiritual y, en especial, la visión de la reali-

dad particular que tiene cada quien y la búsqueda constante de identidad.

Por tanto, la propia formación de la identidad social es el marco en el que [son configuradas] las identidades individuales. El estudio de la formación de la identidad es, pues, el de procesos que articulan el espacio de lo social y lo individual desde muchas perspectivas. Se necesita categorías abarcadoras de la multiplicidad y complejidad de estas interacciones entre estructuras psicológicas y sociales, que permitan un enfoque holístico de las direcciones esenciales en las que se construye la identidad personal y social. En este sentido, la formulación de categorías integradoras como la de “proyecto de vida” puede propiciar ese objetivo. (D’Ángelo, 2000, p. 270).

El propósito general que se busca es dar orientaciones claras y precisas a todo aquel que piense que la vida o el destino no puede ser cambiado, y permitir con ello una transformación que engrandezca el alma y vea en ella la principal característica que une a la humanidad y la hace digna de llegar a la realización y a la felicidad como condiciones naturales con las que se nace y que el mundo trata de coartar.

El proyecto de vida tiene una visión del deber ser, de manera que se convierta en necesidad, mas no en imposición; en una oportunidad de conocimiento propio y no en una forma de ventilar la intimidad; en una fortaleza para enfrentar el mundo y no en una carga pesada de obligaciones; en una manera de buscar la felicidad y no en un mecanismo de infelicidad.

Seguirse a sí mismos dentro de una sociedad, pero asumiendo su talento y responsabilidad, con el objetivo de vivir de la manera más congruente que se pueda entre lo que piensan, lo que dicen, lo que hacen y lo que sienten. (Puig y Armella, 2002, p. 153).

Se debe hacer un acercamiento a la comprensión y entendimiento de lo que es un proyecto de vida, que en términos generales, es la fuerza interna que cada ser humano experimenta en el apremiante ejercicio de existir; es el impulso constante de realización, de sentirse mejor consigo mismo, de luchar y de llevar a cabo todas las empresas que le entregan sentido y significado a su estadía pasajera en el mundo. Cabe anotar que la experiencia de los equipos

interdisciplinarios de vivir y compartir con un sin número de jóvenes, en especial infractores de la ley y farmacodependientes, marca la necesidad de formar y enseñar el valor de los principios y valores fundamentales como: la vida, la libertad, el amor propio, el sentido social, el amor a la familia y la amistad. Su propósito debe ser el de guiar y propiciar un sentido diferente por el cual vivir, y buscar la realización como seres humanos, miembros de la sociedad y con las mismas oportunidades, tratando de comprender al ser humano, desde todo aquello que hay dentro de sí, posibilitando con ello un engrandecimiento de la condición propia como ser único, completo y con las capacidades suficientes para buscar y hallar la realización.

Cada característica del ser humano pone en relieve la importancia del abordaje y estudio del *ontos*, o la ciencia del ser; ellas representan las cuestiones y precipitaciones más comunes para vislumbrar el sendero viable de las nuevas bases en construcciones dialógicas de lo misterioso y de lo común u ordinario. El alma y su participación con el cuerpo hacen explorar de forma básica su gran articulación y complemento como partes que modelan y forman un solo conjunto, como un todo cíclico que al contraerse y retraerse en sí mismos, obtiene un acercamiento oportuno al autoconocimiento, a lo propio, a lo ajeno, a lo natural y a la libertad. La capacidad de tomar la vida en las propias manos y de ordenar la propia vida desde su yo real, en función de un proyecto concreto y realista, definido desde unos determinados valores, dará la medida de la identidad y coherencia de una existencia integrada (Ilarduia, s.f.).

Se debe concentrar en la aceptación del hombre como ser natural, rodeado por un mundo lleno de significados y siempre expectante a los cambios sociales y culturales. El ser humano debe vivir y saberlo hacer como miembro de una sociedad, con grandes contribuciones internas y externas que ofrecer, comprendiendo las riquezas que hay en su interior y fortalecerlas, del mismo modo que sin ocultar las dificultades, aprender de ellas con un propósito vital. Saber qué terreno pisa, cómo lo pisa, por qué lo hace, buscando las razones por las cuales está en un aquí y en un ahora específico; saber a quién obedece y por qué lo hace, saber qué

universo real le rodea, es el principio del final de la agonía del sin sentido y de la opresión que se encuentra en ocasiones tan grata; un proyectar la historia de vida es hacer camino, un camino que solo su arquitecto puede construir y recorrer, descalzo, consciente, sin apegos y sin temor.

Se debe conducir al ser humano a ver dentro de sí, a contemplar la historia que se ha marcado y se sigue marcando en la vida, y entender la necesidad que se tiene de atender a dimensiones necesarias para el adecuado desarrollo y crecimiento en la búsqueda constante por la felicidad; es fundamental el trabajo continuo y asiduo de establecer condiciones mínimas para conducir la vida y encontrarle sentido; se debe centrar las fuerzas en no perder el camino o equivocarlo; todo depende de estar despiertos y contemplar siempre la carta de navegación que conduce a un final con éxito.

El llamado a la confianza, a encontrar en el otro el valor que posee, a evidenciar que solo con el trabajo conjunto y compartido, en equipo, se puede lograr grandes empresas, con menos esfuerzo y menos dificultades, lo mismo que el seguimiento, acompañamiento y consejo, requieren confianza. “La confianza en que hay una vinculación directa e inmediata entre conocimiento y acción se apoya en la creencia de que la comprensión del pasado otorga pleno manejo de la situación actual” (Pereyra et al., 2005, p. 13). La confianza en los demás es el trabajo gradual de confiar en sí mismo y entender de esta forma la gran importancia que tienen los otros en la propia realidad, su incidencia y la posibilidad que poseen de transformar la individualidad, el egoísmo, la soledad y la competencia en una vida solidaria, respetuosa, libre, digna y comunitaria.

Ser horizonte y responder al llamado cambio de mentalidad supone entrar a lo nuevo, desde el pensamiento y desde el comportamiento. Un nuevo sentir pensando, pero haciéndolo con sentimientos dotados de significación, de acción y verdadera participación como humanidad, “considerando al hombre como un ente histórico cuyas dimensiones y posibilidades solo [son desarrolladas] dentro de la historia y de un modo progresivo” (Rodríguez, 2003, p. 84). El proyecto de vida se dimensiona como historia y horizonte, relatada y guiada por el autor,

quien es participe de la propia felicidad que supone su encuentro consigo mismo.

#### 4.1 Propuesta de trabajar los componentes vitales generales

Esta propuesta se articula y complementa el proceso pedagógico reeducativo que cada institución desarrolla, fortaleciéndolo y dándole una visión con perspectivas personales en las que cada adolescente trabaja su proyecto de vida con responsabilidad, con sentido de realidad y con la esperanza fundamentada en que todo cuanto aprenda, viva y practique de la experiencia dentro de la institución, le servirá para su futuro, siempre acompañado de los profes-

sionales que ejercen su trabajo como una respuesta positiva en la transformación y cambio de los seres humanos que les han sido confiados.

El proyecto de vida se compone de tres etapas generales: aceptar, vivir y confiar, que se articulan entre sí y se desarrollan progresivamente, afectándose una a otra como un sistema total, que aunque se divida, no pierde las propiedades de la otra y juntas propician un movimiento potencializador del ser humano integral. El proyecto de vida como estrategia pedagógica permite que sea transversal durante los procesos pedagógicos – terapéuticos, y hará un marco especial al mantenimiento y sostenimiento del propósito vital que se trace.



Figura 1. Propósito Vital

El propósito vital fundamentado en la raíz principal de la honestidad y la consciencia, fuente de la aceptación y la libertad para confiar en sí mismo y en el otro, ganando seguridad para llegar al estado de la transformación y la felicidad.

**Aceptar:** La etapa de aceptación hace referencia a decidir de manera voluntaria, libre y responsable; comporta el valor de tomar una decisión oportuna para ver la vida con otros ojos, que añoren y esperen la plenitud y la felicidad, que reflejen el poder

único e innegable de estar en el mundo y existir con y por un propósito. “La aceptación de sí mismo está en constante interacción y retroalimentación por vasos comunicantes con la libertad, creatividad y actitudes dialogantes” (Tierno, 1992, p. 23).

Aceptar la realidad personal, familiar y social, así como la realidad institucional, grupal y de actor principal de un proceso pedagógico reeducativo, es la tarea que asume el ser humano que quiere desarrollar un proyecto de vida.

**Vivir:** en esta etapa, el vivir hace referencia a la conciencia con la que el ser humano debe sembrar y cultivar la semilla de la humanidad que impulsa a proyectar un estilo de vida sano y vigoroso; es la etapa de aceptar plenamente el compromiso con la vida, y reconocerse parte importante de la misma; es la etapa de crear su propia historia, y permitirse con ella la recompensa de sentirse satisfecho con sus características específicas, su identidad y sus manifestaciones propias de responderle al mundo; de lo contrario, valdría la pena preguntarse, como Pereyra et al. (2005):

¿Para qué la historia? Puede barajarse infinitas respuestas: historia para atender las urgencias y preguntas del presente, para afianzar o inventar una identidad y reconquistar continuamente la certeza de un sentimiento colectivo o personal; historia para dimitir las legitimidades del poder, para imponer o negar la versión de los vencedores, para rescatar o rectificar la de los vencidos. O para el ejemplo de la vida, para el repertorio infinito de la acción. En fin, historia para deshacerse del pasado, para evitar su acción incontrolada sobre las generaciones que la ignoran, para sustraerse al destino previsto por el aforismo de Santayana según el cual los pueblos que desconocen su historia están condenados a repetirla. (p. 147).

**Confiar:** para llegar a esta etapa se debe confiar en sí mismo y en los demás; es la integración plena y dinámica de cada ser humano a la sociedad, y recoger con ello la cosecha que ha sido plantada.

La confianza es un sentimiento-convencimiento que se va adueñando progresivamente de nosotros de forma natural. La paz y serenidad que sentimos ante quien nos inspira verdadera confianza nos lleva a expresar sin reservas nuestros pensamientos y sentimientos, sin frenos ni disimulos. La confianza es algo que debe ser conquistado y ganado pacientemente:

nace de lo más profundo de nuestra personalidad. (Tierno, 1992, p. 26).

Los profesionales que intervienen institucionalmente son acompañantes de una parte de la existencia, así como la familia y todos aquellos seres humanos que comparten de una u otra forma los momentos, las experiencias y los espacios que complementan la vida; por tanto, vivir en armonía con todos ellos es la manifestación práctica de la confianza.

Cada etapa desarrolla pasos con los que el ser humano se dispone a encontrarse a sí mismo, para reflexionar en su proceso y comprometerse con él; estos pasos son cíclicos, progresivos y graduales, en consecuencia, su reflexión en sí misma no termina ni se agota, sino que se complementa y dinamiza.

## 5. Conclusiones

El proyecto de vida es un ejercicio transversal del proceso pedagógico reeducativo en el cual su principal autor y responsable es el adolescente que lo realiza, y se va ejecutando como una respuesta a la necesidad de buscar la felicidad, con la ayuda de las personas que comparten su existir en el mundo, teniendo como base fundamental la conciencia y el valor en sí mismo, ofreciendo oportunidades que nacen del valor como ser humano y son traducidas en la presencia de la educación, el trabajo, las habilidades para la vida, la familia y una amplia perspectiva de éxito.

Comprender que el proyecto de vida es un ejercicio de aceptar, vivir y confiar, es acercarse a la historia vital de cada ser humano, y construir con ello una forma diferente de ver la vida, de pensarla, reflexionarla y vivirla, dándole una identidad propia a cada sueño, propiciando con ello la realización a nivel personal, familiar y social, aportando sentido y significado a la existencia y a la vida, aprendiendo de la realidad y trascendiendo como un ser único capaz de llegar a la felicidad.

El equipo interdisciplinar fortalece el proyecto de vida con el seguimiento y acompañamiento que le proporciona al joven que se encuentra en camino y en ruta de conseguir la felicidad. Su responsabilidad como profesionales radica en enriquecer, como aquél que sabe de un área y aplica los conocimientos a su propia vida, como un referente de autoridad

moral y autoexigencia, incidiendo positivamente en la reducción de la reincidencia y de las recaídas, y fortaleciendo los procesos reeducativos pedagógicos para la efectividad de los mismos.

El proyecto de vida conduce a la realización personal, familiar, social y comunitaria, recordándole siempre al ser humano, que posee una gran riqueza en sí mismo, desde los valores y principios con los que vive, en especial con la dignidad como miembro de una sociedad, reconociéndole desde su humanidad como ser integral.

## 6. Conflicto de intereses

El autor de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

## Referencias

- Arnal, J., Del Rincón, D. y Latorre, A. (1994). *Investigación Educativa, Fundamentos y Metodologías*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Ley de infancia y adolescencia “por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”. Bogotá, Colombia. Recuperada de [https://www.oas.org/dil/esp/Codigo\\_de\\_la\\_Infancia\\_y\\_la\\_Adolescencia\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf)
- D’Ángelo, O. (2000). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. *Revista Cubana de Psicología*, 17(3), pp. 270-275.
- De Salvador, G. (1999). *Manual para el montaje de comunidades de programas terapéuticos en instituciones que cubren población adolescente e infantil en alto riesgo, usuarios de sustancias psicoactivas*. Bogotá: Congregación Religiosos Terciarios Capuchinos.
- Ilarduia, J. (s.f.). El proyecto personal como voluntad de autenticidad. Recuperado de <http://docplayer.es/34027154-Indice-el-proyecto-personal-como-voluntad-de-autenticidad-juan-mari-ilarduia-introduccion-7.html>
- Jollien, A. (2012). *El oficio de ser hombre*. España: Ediciones Octaedro, S.L.
- López, M. (2005). *La parábola del retorno: introducción a la reingeniería vocacional*. Bogotá, Colombia: Sociedad de San Pablo.
- Medan, M. (2012). ¿“Proyecto de vida”? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), pp. 79-91.
- Pereyra, C., Villoro, L., González, L., Blanco, J., Florescano, E., Córdova, A.,... Bonfil, G. (2005). *Historia ¿para qué?* (21ª ed.). México: Siglo Veintiuno Editores S.A. de C.V.
- Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. II Técnicas y Análisis de Datos*. Madrid, España: Editorial La Muralla S.A.
- Puig, Y. y Armella, A. (2002). *Nacemos desprotegidos. De qué manera podemos enfrentar la tristeza, la angustia, los celos, la soledad, la frustración y otros sentimientos*. México: Editores mexicanos unidos S.A.
- Quiroz, A., Velásquez, Á., García, B. y González, S. (s.f.). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Recuperado de [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod\\_resource/content/0/tecnicas\\_interactivas1.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod_resource/content/0/tecnicas_interactivas1.pdf)
- Rodríguez, E. (2003). *Antropología. Curso Básico* (3ª ed.). Bogotá, Colombia: Editorial El Búho.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Bogotá, Colombia: Editorial Panamericana.
- Tierno, B. (1992). *Valores Humanos* (1er. Vol.). Madrid, España: Editorial Taller de Editores S.A.
- (1998). *Valores Humanos* (4º Vol.). Madrid, España: Editorial Taller de Editores S.A.